



Ayuntamiento de Rielves

## ANUNCIO

Habiéndose realizado ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 22/01/2020, (inclusive), 14:00 horas, las empresas que ya hayan presentado oferta podrán presentar una nueva oferta dentro del plazo mencionado y, en ese caso, se entenderá que la nueva oferta sustituye a la anteriormente presentada, quedando excluida la primera.

